

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.CCI.B1	A. Procedimientos de trabajo.	
	4.CCI.B1.SB1	Métodos de trabajo. Método científico.
	4.CCI.B1.SB2	Búsqueda, tratamiento y transmisión de la información científica, mediante el uso de diferentes fuentes.
	4.CCI.B1.SB3	Reflexión científica y toma de decisiones con contenido científico y tecnológico ante situaciones personales, sociales y globales.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.CCI.B2	B. El Universo.	
	4.CCI.B2.SB1	Evolución de las ideas sobre el universo.
	4.CCI.B2.SB2	Origen, composición y estructura del universo.
	4.CCI.B2.SB3	Origen, estructura del sistema solar y evolución de las estrellas.
	4.CCI.B2.SB4	Condiciones para el origen de la vida.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.CCI.B3	C. La biosfera.	
	4.CCI.B3.SB1	Ecosistema: definición, componentes.
	4.CCI.B3.SB2	Relaciones interespecíficas e intraespecíficas.
	4.CCI.B3.SB3	Cadenas, redes y pirámides tróficas.
	4.CCI.B3.SB4	Sucesiones ecológicas.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.CCI.B4	D. Medio ambiente y sostenibilidad.	
	4.CCI.B4.SB1	Principales problemas medioambientales: causas, consecuencias y soluciones.
	4.CCI.B4.SB2	Cambio climático actual: análisis crítico de los datos que lo evidencian.
	4.CCI.B4.SB3	Fuentes de energías convencionales y alternativas. La pila de hidrógeno.
	4.CCI.B4.SB4	El desarrollo sostenible como principio rector de los tratados internacionales sobre protección del medio ambiente.
	4.CCI.B4.SB5	Campañas de sensibilización medioambiental en el entorno próximo.
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.CCI.B5	E. Calidad de vida.	
	4.CCI.B5.SB1	Salud y enfermedad: evolución histórica.
	4.CCI.B5.SB2	Enfermedades infecciosas y no infecciosas más importantes: desarrollo, tratamientos y prevención.
	4.CCI.B5.SB3	Sistema inmunológico humano: elementos y funcionamiento.
	4.CCI.B5.SB4	Consumo de drogas: prevención y consecuencias.
	4.CCI.B5.SB5	Estilos de vida y la salud.

1	Unidad de Programación: EL MÉTODO CIENTÍFICO		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
4.CCI.B1.SB1	Métodos de trabajo. Método científico.		
4.CCI.B1.SB2	Búsqueda, tratamiento y transmisión de la información científica, mediante el uso de diferentes fuentes.		
4.CCI.B1.SB3	Reflexión científica y toma de decisiones con contenido científico y tecnológico ante situaciones personales, sociales y globales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
4.CCI.CE3	Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo metodologías propias de la ciencia, incluidas, cuando se considere necesario, aquellas basadas en la cooperación, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias.		25
4.CCI.CE3.CR1	Plantear preguntas e hipótesis sobre fenómenos científicos que puedan ser respondidas o contrastadas y realizar predicciones sobre ellos, utilizando métodos científicos.		20 MEDIA PONDERADA
4.CCI.CE3.CR2	Disenar, realizar experimentos e interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación, utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas cuando sea necesario.		20 MEDIA PONDERADA
4.CCI.CE3.CR3	Establecer colaboraciones, que se consideren necesarias y eficaces, en las distintas fases del proyecto científico, valorando la importancia del trabajo cooperativo en la investigación, respetando la diversidad, la igualdad de género y favoreciendo la inclusión.		20 MEDIA PONDERADA
4.CCI.CE3.CR4	Presentar, de forma clara y rigurosa, la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo, utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, entre otros) y herramientas digitales.		20 MEDIA PONDERADA
4.CCI.CE3.CR5	Valorar tanto la contribución que realiza la ciencia a la sociedad, como la labor de las personas dedicadas a ella, especialmente en Castilla-La Mancha, destacando, además, el papel de la mujer, y entendiendo la investigación científica como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, que se ve condicionada por el contexto político y por los recursos económicos que se le dedican.		20 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: EL UNIVERSO		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
4.CCI.B2.SB1 Evolución de las ideas sobre el universo.			
4.CCI.B2.SB2 Origen, composición y estructura del universo.			
4.CCI.B2.SB3 Origen, estructura del sistema solar y evolución de las estrellas.			
4.CCI.B2.SB4 Condiciones para el origen de la vida.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
4.CCI.CE2	Identificar y seleccionar información que proceda de distintas fuentes, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para descubrir la importancia de la precisión y la veracidad de la información científica, su alcance y sus limitaciones.		15
	4.CCI.CE2.CR1	Resolver cuestiones y profundizar en aspectos científicos, localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes, citándolas con el debido respeto por la propiedad intelectual.	50
	4.CCI.CE2.CR2	Contrastar la veracidad de la información disponible, utilizando fuentes fiables, adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas y bulos, entre otras.	50

3	Unidad de Programación: LA BIOSFERA		2º Evaluación
Saberes básicos:			
4.CCI.B3.SB1 Ecosistema: definición, componentes.			
4.CCI.B3.SB2 Relaciones interespecíficas e intraespecíficas.			
4.CCI.B3.SB3 Cadenas, redes y pirámides tróficas.			
4.CCI.B3.SB4 Sucesiones ecológicas.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
4.CCI.CE1	Trasmitir información y datos científicos, interpretándolos y argumentando sobre ellos, mediante diferentes formatos, analizando los conceptos y procesos de las ciencias, para forjar una opinión fundamentada sobre el proceso científico.		25
	4.CCI.CE1.CR1	Analizar conceptos y procesos de las ciencias, interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o páginas web, entre otros) manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.	50 MEDIA PONDERADA
	4.CCI.CE1.CR3	Analizar y explicar fenómenos científicos, representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería: identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora.	25 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
4.CCI.CE4	Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, incluyendo, si fuera necesario, la reformulación del procedimiento, para resolver problemas o explicar procesos de la vida cotidiana.		15
	4.CCI.CE4.CR1	Resolver problemas o explicar procesos científicos, utilizando conocimientos, datos e informaciones aportados, junto con el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	50 MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD		2º Evaluación
Saberes básicos:			
4.CCI.B4.SB1	Principales problemas medioambientales: causas, consecuencias y soluciones.		
4.CCI.B4.SB2	Cambio climático actual: análisis crítico de los datos que lo evidencian.		
4.CCI.B4.SB3	Fuentes de energías convencionales y alternativas. La pila de hidrógeno.		
4.CCI.B4.SB4	El desarrollo sostenible como principio rector de los tratados internacionales sobre protección del medio ambiente.		
4.CCI.B4.SB5	Campañas de sensibilización medioambiental en el entorno próximo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
4.CCI.CE4	Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones, incluyendo, si fuera necesario, la reformulación del procedimiento, para resolver problemas o explicar procesos de la vida cotidiana.	15	
4.CCI.CE4.CR2	Analizar críticamente la solución de problemas sobre fenómenos científicos, prestando especial atención a los que afectan a nuestro entorno de Castilla-La Mancha, cambiando los procedimientos utilizados o las conclusiones extraídas, si dicha solución no fuese viable o se considerase necesario modificarla ante nuevos datos aportados con posterioridad.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
4.CCI.CE5	Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	20	
4.CCI.CE5.CR1	Identificar los posibles riesgos naturales (pérdidas de biodiversidad, alteraciones del suelo, y fenómenos meteorológicos extremos, entre otros) potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, especialmente los que puedan afectar a Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación.	50	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: CALIDAD DE VIDA		Final	
Saberes básicos:				
4.CCI.B5.SB1 Salud y enfermedad: evolución histórica.				
4.CCI.B5.SB2 Enfermedades infecciosas y no infecciosas más importantes: desarrollo, tratamientos y prevención.				
4.CCI.B5.SB3 Sistema inmunológico humano: elementos y funcionamiento.				
4.CCI.B5.SB4 Consumo de drogas: prevención y consecuencias.				
4.CCI.B5.SB5 Estilos de vida y la salud.				
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR	
4.CCI.CE1	Trasmitir información y datos científicos, interpretándolos y argumentando sobre ellos, mediante diferentes formatos, analizando los conceptos y procesos de las ciencias, para forjar una opinión fundamentada sobre el proceso científico.	25		
	4.CCI.CE1.CR2	Facilitar la comprensión y el análisis, tanto de opiniones propias fundamentadas como de informaciones científicas, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, mediante la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos y contenidos digitales, entre otros).	25	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR	
4.CCI.CE5	Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.	20		
	4.CCI.CE5.CR2	Conocer los elementos y el funcionamiento básico del sistema inmunitario humano y su aplicación en la prevención y el tratamiento de las enfermedades infecciosas y no infecciosas más frecuentes, identificando algunos de sus indicadores, causas y tratamientos más comunes.	25	MEDIA PONDERADA
	4.CCI.CE5.CR3	Proponer y adoptar, hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas, como pueden ser: la alimentación, la inclusión no discriminatoria, el descanso, la exposición a las pantallas, entre otras, con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas, estereotipos sexistas y basándose en fundamentos de la fisiología.	25	MEDIA PONDERADA

**INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA LOS APRENDIZAJES Y LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS EN EL CURSO 2025/2026**

En cumplimiento del artículo 4.2 de la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se indican a continuación los apartados b, c y d que toda programación didáctica debe, al menos incluir.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN CUANDO PROCEDA

La evaluación del alumno, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 82/2022, de 8 de febrero. En la normativa actual, se establece que el alumnado debe conseguir una serie de competencias clave comunes a toda la ESO, que se especifican por materia, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados. Hay que tener en cuenta que la evaluación de nuestra materia es continua, esto significa que el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada trimestre la evaluación medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar a través de una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

En caso de que, en alguna evaluación, o bien al final del curso, no se haya cumplido la temporalización por diversas circunstancias (falta de tiempo, características del grupo, etc.) y algunos de los criterios de evaluación no hayan podido ser evaluados, la nota se calculará de acuerdo con el resto de criterios que sí hayan podido calificar.

Aquellos alumnos que no consigan un grado de desarrollo suficiente durante la evaluación, contarán con un **plan de refuerzo** que les permita progresar en el grado de adquisición de las competencias.

Se realizará una **recuperación de la evaluación suspensa**. Dicha prueba versará sobre todo los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión. Debido al carácter continuo de la evaluación de la materia, el profesorado podrá realizar sucesivas recuperaciones para aquellas evaluaciones suspensas.

Antes de finalizar el curso, el profesorado realizará una prueba ordinaria de recuperación en la que se tratarán de recuperar las evaluaciones suspensas a través de pruebas escritas u otros instrumentos de evaluación que evaluarán todos los saberes básicos y criterios de evaluación que estén suspensos.

El profesorado contará con Planes Específicos Personalizados para aquel alumnado que, encontrándose repitiendo curso, no hubiera superado la materia en el curso 2025-2026.

En el caso del alumnado que, habiendo promocionado de curso, tenga **materias del departamento pendientes de cursos anteriores**, el profesorado contará con Programas de Refuerzo Educativo (PRE) para su recuperación durante el curso 2025-26. Se les entregará el PRE con las indicaciones que deben seguir para superar la asignatura.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Para la obtención de las calificaciones se podrán utilizar los diferentes instrumentos de evaluación:

-Procedimiento de evaluación.

-Instrumento de evaluación.

-Observación.

-Son documentos de control y seguimiento que elabora directamente el profesorado:

 Fichas de seguimiento individual de alumnos/as.

 Registros de control de grupo.

 El diario de clase.

-Análisis de las producciones:

 Análisis del cuaderno de clase.

 Actividades.

 Informes de prácticas.

 Proyectos científicos.

-Pruebas objetivas:

 Pruebas escritas, en las que se incluirán preguntas tipo test, cortas, cuestiones de razonamiento, etc. Las pruebas se convocarán a través de educamos.

 Pruebas orales.

 Proyectos científicos: relacionados con algún contenido de la unidad de programación, lo cual nos obligará también a trabajar con el alumno la expresión oral y escrita.

-Autoevaluación:

 En cada unidad de programación, los alumnos valorarán el grado de consecución de los criterios y las competencias.

-Coevaluación:

 En cada unidad de programación se llevarán a cabo actividades de coevaluación en las que el alumnado y el profesorado valorarán distintos aspectos relacionados con los criterios y las competencias.

Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba. **El plagio** en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la calificación de 0 en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio..., dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que haya sido autorizado por el profesor. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

METODOLOGÍA

Nuestra metodología está basada en los principios de la DUA y la inclusión educativa, de este modo, se permitirá el acceso a todo el alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollar la capacidad de aprender a aprender por sí mismos y en equipo, fomentar la autonomía del alumnado, trabajar con distintos tipos de agrupaciones, así como contextualizar los saberes básicos en situaciones que le resulten de interés al alumnado.

Las orientaciones específicas que influirán nuestro trabajo como docente son:

Programar aprendizajes significativos.

1. Programar un conjunto diversificado de actividades:

2. Plantear procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a problemas relacionados con los objetos de estudio propuestos.
3. Crear un ambiente de trabajo adecuado.
4. Propiciar la elaboración y maduración de conclusiones personales acerca de los contenidos de enseñanza trabajados.
5. Incluir tareas que precisen el uso de las TIC. Serán evaluadas como un elemento más.

La metodología a seguir implica el uso de plataformas educativas como **Educamos** y su aula virtual.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los conocimientos sobre los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, y permitiendo a la vez que los alumnos con más potencialidades puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son:

- Atención para la igualdad de oportunidades para una educación de calidad. Se desarrollarán las acciones necesarias y se aportarán los recursos y los apoyos precisos que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de educación y de formación previstos para cada una de las unidades de programación.
- Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales. Los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran determinados apoyos y atenciones educativas por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o por manifestar graves trastornos de la personalidad o la conducta, tendrán una atención especializada con la finalidad de conseguir su integración.
- Atención a los alumnos superdotados intelectualmente. Con el propósito de dar una respuesta educativa más adecuada a estos alumnos, se adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar sus necesidades de la forma más temprana y efectiva posible. La adaptación se llevará a cabo a través de los ejercicios propuestos, que podrán ser de un grado mayor de dificultad. Sin embargo, esto puede presentar el problema de marcar un grado de diferenciación ante sus compañeros, que puede no ser bien entendido por ellos. Por esto, quizás puede estar más indicada la sugerencia, a nivel privado, de lecturas relacionadas o la elaboración de trabajos de profundización.